



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO	5051
EXPEDIENTE:	2011-A/2015

ASUNTO: TERMINACIÓN DE OBRA.

C. RUBEN DEL ANGEL GUZMAN Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE

EL ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, JEFE DE DESARROLLO URBANO -----

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR REALIZADA CON EL PERSONAL TÉCNICO PERTENECIENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON DOMICILIO EN ANDADOR D No. 193-B, DE LA COLONIA INF. PUERTO PESQUERO, DE ESTE MUNICIPIO, ES UNA CASA-HABITACION, CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 56.00 M2 EN 1 (UN) NIVEL (ES).

DICHAS CASA-HABITACIÓN SE ENCUENTRA TERMINADA A LA FECHA, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EL DIA 14 DE MAYO DEL AÑO 2015.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP